



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Licitación Pública Internacional
Convocatoria Uady 003/2004

La Universidad Autónoma de Yucatán, a través del Comité Institucional de Adquisiciones y en cumplimiento con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Constitución Política del Estado de Yucatán en su artículo 107, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, invita a las personas físicas o morales que sin estar impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Internacional, cuyos datos generales se indican a continuación:

Número de Licitación	Costo de Bases más Iva	Descripción de Bienes	Cantidad Total	Unidad de Medida
Uady 003/2004	\$ 1,200.00			
En Compranet 29021001-003-04	En Compranet \$ 1,100.00	Equipo de Cómputo	569	equipo
Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Fallo
1/diciembre/2004 12:00 hrs.	2/diciembre/2004 10:00 hrs.	7/diciembre/2004 10:00 hrs.	14/diciembre/2004 10:00 hrs.	Se notificará posteriormente

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, personalmente en el Área de Patentes y Derechos del Departamento de Tesorería de la Dirección General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Yucatán, del 18 de noviembre al 1º de diciembre del año en curso, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas, sita en el predio No. 491-A., (segundo piso) de la calle 60 x 57 (Edificio Central), C. P. 97000, Mérida, Yucatán, México. Teléfono: 01(999) 930-09-00 extensión 1270, Fax: 01 (999) 923-18-02.

Si las bases son adquiridas personalmente, su importe será cubierto en efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Universidad Autónoma de Yucatán; si son adquiridas a través de Compranet, mediante los recibos que genera el sistema.

La Junta de Aclaraciones, así como los Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas se llevarán a cabo en la Sala Audiovisual "Dr. Eduardo Urzaiz Rodríguez" del Centro Cultural Universitario, sita en el segundo piso del Edificio Central de la Universidad Autónoma de Yucatán, ubicado en la calle 60 x 57, No. 491-A., Centro, C. P. 97000, Mérida, Yucatán, México.

Los bienes serán entregados en las Dependencias de la Universidad Autónoma de Yucatán, que para tal efecto se les notifique a los concursantes ganadores, en un plazo máximo de 45 días naturales contados a partir de la firma del contrato respectivo.

No se otorgarán anticipos; y el pago total se hará 20 días después de recibidos los bienes a entera conformidad de la Universidad Autónoma de Yucatán.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Mérida, Yucatán, México, a 18 de noviembre de 2004.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
"Luz, Ciencia y Verdad"

Dr. Raúl H. Godoy Montañez
Rector

Abog. Luis A. López Maldonado
Coordinador del Comité

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE YUCATÁN
TEL. Y FAX. 924 70-95

11/11/04
Luz



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

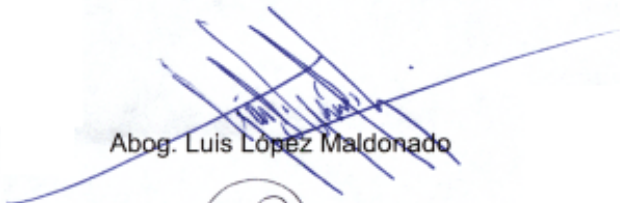
En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día veinte de diciembre del año dos mil cuatro, estando en el local que ocupa la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Yucatán, se reunieron los integrantes del Comité Institucional de Adquisiciones, a efecto de emitir el fallo relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL UADY 003/2004** (Equipo de Cómputo), de conformidad con las bases elaboradas para este efecto, estando presentes las siguientes personas: Abogado Luis López Maldonado, Jefe del Área de Adquisiciones de la Dirección General de Finanzas y Coordinador del Comité; Abogada María del Carmen Carrillo Alonzo, Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica dependiente de la Secretaría General y Secretaria del Comité; Contadora Pública Lucía de la Guerra Tenorio, Jefa de la Oficina de Control Presupuestal y Patrimonio de la Dirección General de Finanzas; y Médico Veterinario Zootecnista Juan de Dios Pérez Alayón, Jefe del Departamento de Proyectos Institucionales de la Dirección General de Desarrollo Académico, quienes después del análisis relativo a las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proveedores que calificaron a la segunda etapa en la presente licitación, emitieron el siguiente fallo: **Se adjudica a los proveedores que a continuación se relacionan, los artículos correspondientes a las siguientes claves: COMPUTADORAS Y ACCESORIOS DEL MAYAB, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, claves: **01, 06, 10, 22, 32 y 38** (doscientos setenta y cinco artículos), por un importe total de **\$ 3'403,670.24** (tres millones cuatrocientos tres mil seiscientos setenta pesos, veinticuatro centavos, moneda nacional); **IS PARTNER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, claves: **02, 03, 16 y 37** (ocho artículos), por un importe total de **\$ 388,402.23** (trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos dos pesos, veintitrés centavos, moneda nacional); **INTEGRA SOLUCIONES INFORMÁTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, claves: **04, 07, 09, 36, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 61, 65, 68 y 70** (treinta y dos artículos), por un importe total de **\$ 1'357,422.98** (un millón trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veintidós pesos, noventa y ocho centavos, moneda nacional); **CYDIMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, clave: **05** (un artículo), por un importe total de **\$ 150,851.25**

(ciento cincuenta mil ochocientos cincuenta y un pesos, veinticinco centavos, moneda nacional); **COMPUFAX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, claves: **08, 14, 20, 21, 28 y 29** (diecinueve artículos), por un importe total de **\$ 128,854.14** (ciento veintiocho mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos, catorce centavos, moneda nacional); **GRUPO ESTRATÉGICO PARA TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, claves: **11, 12, 35, 46, 64, 66, 67 y 69** (veintiséis artículos), por un importe total de **\$ 1'622,338.35** (un millón seiscientos veintidós mil trescientos treinta y ocho pesos, treinta y cinco centavos, moneda nacional); **REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, claves: **13, 24, 33 y 75** (sesenta y tres artículos), por un importe total de **\$ 747,176.00** (setecientos cuarenta y siete mil ciento setenta y seis pesos, sin centavos, moneda nacional); **RENÁN ARIEL HERRERA VALLS**, claves: **15, 23, 27, 34 y 72** (setenta y tres artículos), por un importe total de **\$ 165,659.81** (ciento sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y nueve pesos, ochenta y un centavos, moneda nacional); **DECOME, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, clave: **18** (once artículos), por un importe total de **\$ 73,167.60** (setenta y tres mil ciento sesenta y siete pesos, sesenta centavos, moneda nacional); **ERIKA MEZA ROJANO**, claves: **19, 26, 30, 39, 40, 41, 58, 59, 71 Y 74** (treinta y dos artículos), por un importe total de **\$ 125,005.40** (ciento veinticinco mil cinco pesos, cuarenta centavos, moneda nacional); **MCE CONECTIVIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, claves: **42 y 43** (dos artículos), por un importe total de **\$ 3,361.07** (tres mil trescientos sesenta y un pesos, siete centavos, moneda nacional); y **COMPUTACIÓN, EQUIPOS Y MANTENIMIENTO MST, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, claves: **44, 45, 55, 56, 57 y 60** (dieciséis artículos), por un importe total de **\$ 196,812.14** (ciento noventa y seis mil ochocientos doce pesos, catorce centavos, moneda nacional). Estos artículos fueron adjudicados por las razones especificadas en los formatos anexos a esta acta, haciendo un monto **total por la cantidad de \$ 8'362,721.21** (ocho millones trescientos sesenta y dos mil setecientos veintiún pesos, veintiún centavos, moneda nacional). En cuanto a los proveedores **GÉNESIS COMPUTADORAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INGENIERÍA Y DESARROLLO ELECTRÓNICO AVANZADO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE**

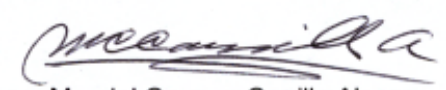


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

CAPITAL VARIABLE y ASESORÍA Y SUMINISTROS CIBERNÉTICOS EN EL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, no se les adjudicó ningún artículo, en virtud de no haber sido sus propuestas económicas las de mejor precio. Y por último, la presente licitación se declaró desierta, por lo que respecta a las claves 17, 25, 31, 48, 63 y 73 (diez artículos), por las razones expuestas en los formatos anexos a esta acta, en virtud de que ningún proveedor las cotizó) y de la clave 62 (un artículo), en virtud de no alcanzar el techo financiero para la adquisición del mismo (cláusulas tercera y quinta de las bases de la licitación) y de no ser aceptable el precio. Con lo que terminó la reunión levantándose la presente acta, firmando todos los que en ella participaron, para constancia.


Abog. Luis López Maldonado


C.P. Lucía de la Guerra Tenorio


Abog. Ma. del Carmen Carrillo Alonzo


M.V.Z. Juan de Dios Pérez Alayón